asistan con su m.d del S.r corregidor y de
su procedido hagan la distribucion
en la conformidad que convenga
que para todo se les da comision
en forma y el dinero entre en
poder del mayordomo de esta ciud.d
el qual lo baya entregando con
libranços de sus m.ds

En este ayuntam.to se presento una
peticion de mercher Garcia vecino de
esta ciud.d por la qual dice que esta ciud.d le
nombro para que parara en su poder
el dinero del uno y dos por ciento
depositariamente en el ynterin que
se nombraba tesorero para dicho efecto
el qual sup.a a esta ciud.d le de por escusa
do por estar como esta ocupado en
cobrar las alcavalas de heredades
y quatro pesos = y por la ciud.d hasta
acordo se nombre a Fran.co Rodriguez
Villa R.l vecino de esta ciud.d para que entre
en su poder lo que procediere y apro
cedido de dicho uno y dos por ciento
en la conformidad que se hizo el acuerdo
donde se nombro al dicho mercher
garcia y se le haga notorio este
nombramiento al dicho